

CIRCUITO OFICIAL DE BEACH VOLEY –TEMPORADA 2016

El presente Reglamento tiene por objetivo establecer las pautas generales y particulares que regirán las competencias deportivas correspondientes al Circuito Oficial de Beach Vóley, para la temporada 2016.

1.- COMPETENCIA Y VIGENCIA

La Federación Paraguaya de Voleibol, a través de la Comisión de Vóley de Playa, es la única entidad que regula las normas relativas al BEACH VOLEY en forma oficial, en todas sus variantes en el territorio de la República del Paraguay.

El Presente Reglamento rige a partir del 1º de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre del 2016.

2.- EL CIRCUITO

El “Circuito” se compone de una serie de torneos abiertos, que en adelante se denominarán “Fechas” o “Paradas”. Las Fechas se llevarán a cabo según la disponibilidad de recursos de la FPV, con una frecuencia deseable de una fecha por mes o cada 2 meses, a excepción de los meses de verano en los cuales podrán llevarse más de un torneo mensual.-

Cada Fecha tendrá carácter puntuable para el Ranking Oficial de la FPV, para lo cual se habilitará en la FPV, el Registro de Jugadores de Voley de Playa.

3.- FORMATO DE TORNEOS

El sistema de disputa será definido y comunicado para cada fecha, en la reunión técnica, en función a la cantidad de equipos participantes. El sembrado de los equipos se realizará de acuerdo con el ranking de la FPV.

El Comité Organizador definirá, para cada fecha, la cantidad máxima de equipos que conformarán la llave principal. En caso de que el número de inscriptos sea superior al límite establecido, podrá además conceder hasta 2 cupos para Comodines o Wild Pass, y la Comisión de Voley de Playa, hasta 2 cupos adicionales, para invitados Nacionales o Internacionales, quedando los demás lugares restantes a ser definidos en una ronda clasificatoria previa, denominada Qualify. El sistema del torneo Qualify será definido por el Comité organizador.

4.- SISTEMA DE DISPUTA

La llave principal será conformada preferentemente, según la cantidad de equipos inscriptos por:

- a) 16 equipos
- b) 12 equipos
- c) 9 equipos
- d) 8 equipos
- e) 6 equipos
- f) Menos de 6 equipos.-

En los casos de haber, 7, 10, 11, 13, 14, 15 o más equipos inscriptos, el Comité Organizador, definirá el sistema de disputa, reservándose el derecho de implementar una ronda clasificatoria previa o qualify, entre las duplas con menor puntos en el ranking, que disputarán el o los lugares disponibles para armar la llave principal, según sea el caso.-

Sin perjuicio de que se puedan implementar sistemas de llaves por doble eliminación o eliminación directa, según la necesidad lo requiera, en el caso de jueguen por series, el sistema de disputa será como sigue:

- a) 16 equipos: Para la primera ronda, se conformarán 4 grupos de 4 equipos, jugando todos contra todos en cada grupo, clasificándose los dos primeros de cada grupo. Posteriormente, se conformará un sistema de llave por eliminación directa con los 8 equipos clasificados. Los emparejamientos se conformaran de la siguiente manera:

Cuartos de Final

1. Primero Grupo A vs Segundo Grupo D
2. Primero Grupo C vs Segundo Grupo B
3. Primero grupo D vs Segundo Grupo A
4. Primero Grupo B vs segundo Grupo C

Semifinal

- Ganador 1 vs Ganador 2
- Ganador 3 vs Ganador 4

- b) 12 equipos: Para la primera ronda, se conformarán 4 grupos de 3 equipos, jugando todos contra todos en cada grupo, clasificándose los dos primeros de cada serie. Posteriormente, se conformará un sistema de llave por eliminación directa con los 8 equipos clasificados. Los emparejamientos se conformaran de la siguiente manera:

Cuartos de Final

1. Primero Grupo A vs Segundo Grupo D
2. Primero Grupo C vs Segundo Grupo B
3. Primero grupo D vs Segundo Grupo A
4. Primero Grupo B vs segundo Grupo C

Semifinal

- Ganador 1 vs Ganador 2
- Ganador 3 vs Ganador 4

- c) 9 equipos: Para la primera ronda, se conformarán 3 grupos de 3 equipos, jugando todos contra todos en cada grupo, clasificándose para la semifinal, los primeros de cada grupo. Para definir al cuarto semifinalista, los segundos de cada serie jugarán un triangular de una ronda, por el sistema todos contra todos, clasificando el primero de dicha ronda.

Los emparejamientos para las semifinales se realizaran de la siguiente manera: 1º Grupo "A" vs 4º Clasificado; 1º Grupo "B" vs 1º Grupo "C".-

- d) 8 equipos: Para la primera ronda, se conformarán 2 grupos de 4 equipos, jugando todos contra todos en cada grupo, clasificándose los dos primeros de cada serie, quienes disputarán las semifinales, en forma cruzada. Los ganadores de la semifinal, jugarán la final.-
- e) 6 equipos: Para la primera ronda, se conformarán 2 grupos de 3 equipos, jugando todos contra todos en cada grupo, clasificándose para la semifinal, los dos primeros de cada grupo, quienes disputarán las semifinales, en forma cruzada. Los ganadores de la semifinal, jugarán la final.-
- f) 4 y 5 Equipos: Jugarán todos contra todos, coronándose campeón el equipo que obtenga mayor cantidad de puntos. En caso de igualdad de puntos entre dos equipos, para la definición de cualquiera de los 3 primeros lugares, se jugará un partido extra para definir el puesto correspondiente.-

5.- DESEMPATES

En caso de igualdad de puntos entre dos o mas equipos para definir un lugar, se tendrá en cuenta el siguiente orden de criterios:

1. Set Average = Sets Favor / Sets Contra
2. Puntos Average = Puntos Favor / Puntos en Contra.

6.- FORMATO DE PARTIDOS

El formato de partido será definido para cada Fecha, y comunicado en la reunión técnica.

7.- PARTICIPANTES

Las únicas condiciones para participar en una Fecha, serán estar inscripto en el registro de jugadores de Voley de Playa de la FPV, completar los formularios de datos personales, declaración de buen estado de salud, y no estar sancionado por la organización, FPV o por la CSV.-

La Comisión Organizadora o la Comisión de Voley de Playa, podrá solicitar a los jugadores previamente al inicio de una fecha, si así lo considera, certificado médico o de buena salud en cualquier instancia del circuito.-

8.- REGLAS DE JUEGO

Los partidos se jugarán de acuerdo a las Reglas Oficiales de Voley de Playa de la FIBV, con las modificaciones consideradas en el presente documento, las cuales tienen por objetivo adaptar el torneo a las condiciones locales y alcances del Comité Organizador.-

9.- HORARIO DE PARTIDOS

Se fijarán horarios para todos los partidos. Se establece una toleración máxima de 10 minutos para todos los encuentros. El primer partido de una jornada matutina, tendrá una tolerancia máxima de 15 minutos.

En el caso de que en un encuentro no se dispute por equipo no presentado o cualquier otro motivo, el siguiente juego deberá comenzar, sin más tolerancia, 20 minutos después, de cumplido el plazo de inicio del partido no jugado

Bajo ninguna circunstancia se podrá atrasar o suspender un partido de común acuerdo entre los equipos afectados.

En el caso de que el horario de un partido se atrase debido a que el encuentro previo no ha concluido, éste deberá iniciarse inmediatamente y sin tolerancia, 10 minutos después de terminado el partido anterior.

10 - EQUIPO NO PRESENTADO

En caso de que un equipo no se presente a jugar, mantendrá su ubicación en la tabla según los resultados obtenidos hasta ese momento. Sin embargo, a los efectos de establecer la clasificación y los emparejamientos para la etapa de octavos o semifinales, se considerarán todos sus partidos jugados en dicha ronda, perdidos a cero. En todos los casos los equipos afectados quedarán automáticamente eliminados del Torneo.-

11.- INSCRIPCIONES

Para cada fecha, las duplas deberán confirmar su participación, hasta 24 hs antes de la realización de la reunión técnica, vía correo electrónico a la dirección voleydeplaya@fpv.org.py, u otro medio electrónico que la Comisión Organizadora disponga.

En caso de fechas realizadas en semanas consecutivas, la FPV asumirá en forma automática la inscripción de las duplas de la fecha anterior. En caso de cambios o no participación de atletas o parejas, deberán ser comunicadas por la misma vía mencionada anteriormente hasta 72 hs antes del inicio de la competencia.

Para cada fecha el Comité Organizador fijará los aranceles a ser abonados por lo participantes, que deberán ser cancelados antes de la realización del sorteo correspondiente.

En todas las fechas cada dupla deberá realizar un depósito-garantía, previo a su primer partido, reembolsable, los cuales serán devueltos a cada equipo al terminar su participación en el torneo, en el caso que haya cumplido con todas sus presentaciones.

Es obligatoria la presencia en la ceremonia de premiación, de ambos jugadores de la duplas que accedan a premios instituidos por la Comisión Organizadora. El no cumplimiento de este punto, implicará la pérdida del depósito en garantía.

Las duplas que abandonan el torneo por lesión o enfermedad comprobada con certificado médico de uno de sus integrantes, no están exentas de presentarse para completar la planilla de juego. En caso de que así no lo hagan, serán considerados como equipo no presentado.-

12.- ATUENDOS DEPORTIVOS:

En caso de que la organización provea remeras auspiciadas por patrocinantes del Torneo, los equipos deberán utilizar obligatoriamente estas indumentarias, siendo motivo de inhabilitación para el juego la no utilización de las mismas.

Si el Comité organizador, previa comunicación en la reunión técnica, informa que no proveerá de atuendos deportivos, los jugadores deberán presentarse, debidamente uniformados, por su cuenta y cargo, según las siguientes especificaciones:

Arriba: Varones: Remeras sin manga y/o camisillas; y Damas: Tops. Para ambas ramas, del mismo color y diseño, debidamente numeradas en el pecho; según las reglamentaciones vigentes de la FIVB.-

Abajo:

Varones: Short o Traje de baño del mismo color.- No se permitirá el uso de bermudas, calzas y/o pantalones largos, salvo los casos de uniforme de invierno, según las regulaciones de la FIVB.

Damas: Traje de baño del mismo color. No se permitirá jugar con short, calzas y/o pantalones largos, salvo los casos de uniforme de invierno, según las regulaciones de la FIVB.

13.-PREMIACIONES

Las Fechas del Circuito otorgarán premios en Trofeos y/o medallas, pudiendo el Comité Organizador instituir premios en efectivo, lo cual será comunicado previamente en el lanzamiento oficial del torneo.

14.- RANKING GENERAL INDIVIDUAL

Se define como Ranking General Individual, a la suma de los puntajes individuales obtenidos por cada integrante de la dupla durante la temporada.

15.- RANKING DE DUPLAS

Se define como Ranking de la Dupla, a la suma de los puntajes del Ranking General Individual de cada integrante de la dupla.

16.- VIGENCIA DEL RANKING

El ranking oficial por duplas y de jugadores, correspondiente a la temporada 2016, tendrá vigencia desde el 1º de enero del 2016 y cerrará coincidentemente con la última fecha del Circuito Sudamericano de Voley de Playa de la Confederación Sudamericana de Voleibol, correspondiente a la Temporada 2016-17

17.- PUNTUACIONES

Todos los torneos disputados en la presente temporada, otorgarán las siguientes puntuaciones para cada dupla, correspondiendo el 50% de los puntos obtenidos por la dupla a cada integrante, a los efectos del ranking individual de jugadores:

RANKING	16 EQUIPOS
1º	200
2º	180
3º	160
4º	140
5º	120
6º	120
7º	120
8º	120
9º	100
10º	100
11º	100
12º	100
13º	80
14º	80
15º	80
16º	80

RANKING	8 EQUIPOS
1º	200
2º	180
3º	160
4º	140
5º	120
6º	120
7º	100
8º	100

RANKING	12 EQUIPOS
1º	200
2º	180
3º	160
4º	140
5º	120
6º	120
7º	120
8º	120
9º	100
10º	100
11º	100
12º	100

RANKING	9 EQUIPOS
1º	200
2º	180
3º	160
4º	140
5º	120
6º	120
7º	100
8º	100
9º	100

RANKING	6 EQUIPOS
1º	200
2º	180
3º	160
4º	140
5º	120
6º	120

Qualify: Los equipos que participen de la ronda clasificatoria previa y no accedan a la llave principal, obtendrán 20 puntos por participación.-

Para el ranking por duplas, se sumarán los puntajes individuales de cada jugador.-

18.-CLASIFICACIÓN PARA COMPETENCIAS INTERNACIONALES

Para todos los eventos internacionales, la Comisión de Voley de Playa de la Federación Paraguaya de Voleibol, se reserva el derecho de conformar o autorizar la participación de las duplas.

19.- DE LOS ENTRENADORES

19.1.- Las duplas podrán contar con entrenadores durante las competencias, para lo cual deberán ser registrados oficialmente al momento de la inscripción.

19.2.- En una misma parada, un jugador participante, no podrá ser registrado como entrenador.

19.3.- Una vez concluida la reunión técnica, el entrenador no podrá ser sustituido.

19.4.- Un mismo entrenador puede ser registrado por varias duplas simultáneamente, sin embargo, sólo podrá dirigir a un equipo a la vez.

19.5.- El entrenador deberá estar presente en el campo de juego antes del inicio del partido. Una vez iniciado el juego, no podrá participar del mismo.

19.6.- Para poder participar de un juego, los entrenadores deberán vestir indefectiblemente remeras o camisillas, short o pantaloncitos deportivos, championes y medias. No serán habilitados aquellos que se presente con prendas de jeans, zapatillas o descalzos, con el torso desnudo, o camisas.

19.7- En cuanto a los aspectos disciplinarios, los entrenadores deberán ajustarse a las normativas aplicadas por la CSV en el Circuito Sudamericano de voleibol.

19.8.- El entrenador es un miembro más del equipo y está sujeto a las mismas reglas que los jugadores, como asimismo a las sanciones reglamentarias y administrativas establecidas en el presente Reglamento y Reglas de Juego.

20.-SITUACIONES NO PREVISTAS

Las situaciones no previstas en el presente Reglamento, serán definidas por el Comité Organizador.-

21.- COMITÉ ORGANIZADOR

Para este efecto el Comité Organizador de este circuito está conformado por los señores Bruno Zubizarreta, Mary Peña, Wilfried Ediger y Manuel Melgarejo.-

22-SANCIONES

Se aplicaran multas a las sanciones faltas e infracciones cometidas durante el desarrollo de los partido, según la sgte, escala.

Tarjeta Amarilla: Gs. 20.000; Tarjeta Roja: Gs. 50.000; Comportamiento Inadecuado en el recinto del torneo: Gs. 50.000

Estos montos serán descontados automáticamente de la garantía o del premio obtenido por la dupla o en su defecto deberá ser cancelado antes de su próxima participación en el circuito.

23-COMITÉ DISCIPLINARIO

Todos los casos de indisciplina serán elevados al Comité Ejecutivo de la FPV, a los efectos de resolver las medidas correspondientes según las normativas de la FPV.